

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA LATKIC S. A.

En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil a los veinte y tres días del mes de Enero del año dos mil diez y seis, siendo las 10hs 15 minutos de la mañana en el local ubicado en la Ciudadela Los Almendros calles las Gaviotas y Peatonal Quinta, se reúnen los Accionistas de la Compañía LATKIC, S. A., a saber, LUCIANA MARITZA CARBO FRANCO, como propietario de Setecientas Cincuenta Acciones; Ordinarias y Nominativas quien actuara como Presidente de la misma, SEDEI, SERVICIO ECUATORIANO DE ENTREGA INMEDIATA C. LTDA propietario de Tres Mil Setecientas cincuenta Acciones Ordinarias y Nominativas, HECTOR FERNANDO RAFAEL ALARCÓN SAÉNZ, propietario de Quinientas Acciones Ordinarias y Nominativas, por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía íntegramente suscrito y totalmente pagado el mismo que asciende a CINCO MIL Dólares Americanos (USD. \$ 5.000.00) dividido en Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de un dólar cada acción, (USD. \$ 1.00) Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

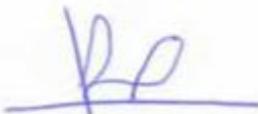
PUNTO UNICO: Conocer y resolver acerca de la aprobación del Balance General, Ajustes y Reclasificación de Cuentas Patrimoniales Entregas de Accionistas para suplir Costos y Gastos, y que se efectuó la Provisión para suplir eventualidades por desahucio o despido intempestivos sobre los sueldos pagados en el año, Contratación del Auditor Externo del Presente Periodo Fiscal, año 2015, y de la entrega a la Superintendencia de Compañías de LATKIC S. A., y hacer constar, aparecer los ajustes y reclasificaciones de las cuentas correspondientes indicadas y que se adjunten los Asientos de Diarios correspondientes,

El Presidente Dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar lo antes acordado.

De inmediato, quien preside la sesión, informa que en el referido Estatuto manifiesta se debe aprobar el Balance del Presente periodo, que el Contador deben hacer aparecer los ajustes y reclasificaciones de las cuentas antes indicadas y que se adjunten los Asientos de Diarios correspondientes, y que los Accionistas tienen que suplir los costos y gastos que se ocasionaron dentro del presente periodo fiscal los mismos que se encuentran aprobados, al igual que la contratación del Auditor Externo, por lo que solicita un pronunciamiento de la presente Junta.

La Sala luego de las deliberaciones al respecto y una vez efectuada la votación resuelve por unanimidad aprobar la presentación de los mismos y de acuerdo a lo que se señala en el Estatuto Social. Igualmente resolvió, por unanimidad, que se activen los gastos y costos, se efectúe el respectivo ajuste y reclasificación y Provisión de cuentas del Balance cerrado al 31 de Diciembre de 2015, y de la entrega a la Superintendencia de Compañías y que a través del Gerente General de la Compañía, y se efectúe la contratación de la Auditoría Externa, para el año 2015, una vez aprobados los correspondientes casos, efectúen la correspondiente actualización de la misma en los plazos y términos siguientes, de la designación del Auditor Externo. Y sea el Presidente de la sala quien curse las aprobaciones respectivas.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al Acta, la que por hallarse conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por los asistentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la Levanta siendo las once y cincuenta y nueve de la mañana del día veinte tres del mes de enero de dos mil diez y seis.



EC. JAIME ANIBAL LEROUX MURILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CC N° 1700698754



CPA MÓNICA PELICITA VINJEZA FAJARDO
SECRETARIO Ad-Hoc
CI N° 0910210707 CV. N° REGCONTADORA 28.305

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA LATKIC S. A.

En la Provincia de Guayas Cantón Guayaquil a los 23 días del mes de Enero de 2016, a las 10:15, AM., se llevara a cabo en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en la Ciudadela Los Almendros calles las Gaviotas y Peatonal Quinta donde se reunirá la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía:

LATKIC S. A.

Para constancia de lo cual se elabora este expediente que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Lista de Asistentes
- 2.- Copia del Acta de la sesión anterior, certificada por Secretaria;
- 3.- Conocer sobre la aprobación del Balance General, Ajustes y Reclasificación de Cuentas Patrimoniales Entregas de Accionistas para suplir Costos y Gastos, aplicación de Provisión para despidos trabajadores, y contratación de Auditor Externo del Presente Periodo Fiscal, año 2015 de la Compañía LATKIC S. A.

Guayaquil, 14 de Enero de 2016



EC. JAIME ANIBAL LEROUX MURILLO
GERENTE GENERAL
CC N° 1700698754 CV. N°

Lo Certifico



GPA. MONICA FELICITA VINUEZA FAJARDO
CC. N° 0910210707 REGISTRO CONTADORA N° 28.305
Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas de la Compañía LATKIC S. A.